

RESOLUCION No.04.M. DIC. 0235

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 27 de septiembre de 2004, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.04.235 de 14 de Octubre de 2004, ha emitido informe favorable para su aprobación.

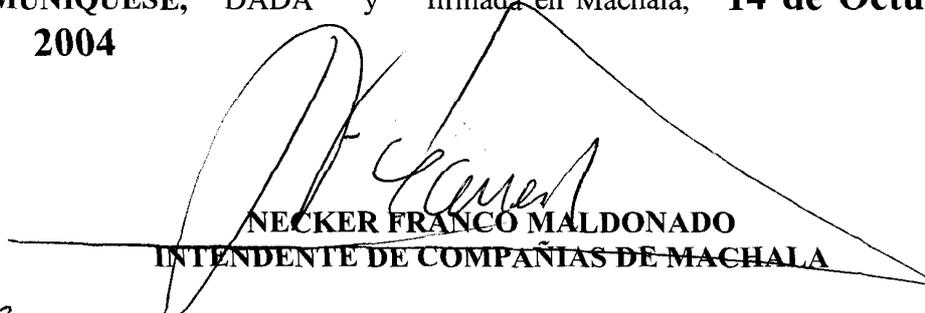
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA, con domicilio en el cantón Huaquillas, en los términos constantes de la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Huaquillas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Huaquillas, inscriba en el Registro Mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

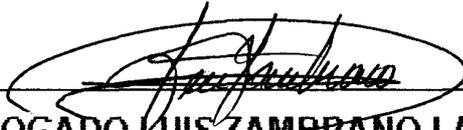
COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala, 14 de Octubre de 2004


**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

ELC/PVG

RAZÓN: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo
SEGUNDO de la Resolución número 04 – M – DIC – 0235.-----

Machala, a 20 de Octubre del 2004


ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA – EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO :

Que la presente Resolución queda inscrita con el
Registro Nº 46 en el Libro Mercantil y anotada -
en el Libro Repertorio bajo el Nº 1103 , en esta
fecha .

Huaquillas a, 22 de Octubre del 2004




Abg. Victor O. Reyes Ochoa
REGISTRADOR